



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVALEÓN DE HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA

Resolución No. 07/2019
Gestión 2018-2019

520

Considerando: La solicitud dirigida por el Ing. Henry Castillo, Director de la (UASD-Centro Higüey,) a este Honorable Concejo una Distinción Especial a la Dra. EMMA POLANCO MELO a realizarse en el Marco de la Celebración de la Investidura Ordinaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD Centro -Higüey), a celebrarse el día Dieciocho (18) del mes de Julio 2019.

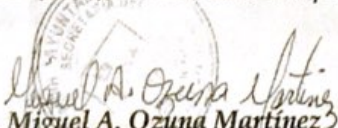
Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio Higüey, Reconoce que es la Primera Mujer Rectora, y Electa, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Primada de América, con sus Virtudes Humanas, meritos profesionales y académicos le han hecho merecer Reconocimientos Nacionales e Internacionales.-

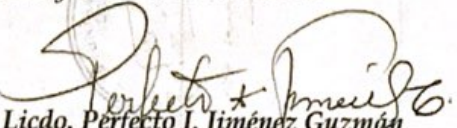
El Concejo de Regidores del Municipio Higüey, reunido en **Sesión Ordinaria No. 09/2019**, en fecha Veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), y en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley No. 176-07, de Organización Municipal.

Resuelve:

UNICO: Declarar, como al efecto declara, "**Visitante Distinguida**" de este Municipio Higüey, a la Rectora de la Primera Universidad del nuevo mundo, **Dra. EMMA POLANCO MELO**, por su enorme apoyo que ha brindado a este Centro, pudiendo nosotros, iniciar los pasos de Transformación de nuestra Alma Máster, con miras a convertirla en el centro Principal de Aprendizaje de la Región Este.

Dado en la Ciudad y Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los Dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019), año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.


Sr. Miguel A. Ozuna Martínez


Licdo. Perfecto I. Jiménez Guzmán